

ACTA N° 159: En la ciudad de Azul, a los 31 días del mes de agosto de dos mil veintiséis, siendo las 18:30 horas se celebra una reunión en el Salón de Asambleas de la Comisión de Carreras del Hipódromo de Azul, con la Presidencia del Señor Bernardo Huarte, y del Doctor Timar Copello, el Señor Ignacio Capandeguy y el Doctor Ricardo Yurno vocales que participan y tomaran decisiones.

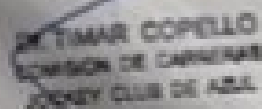
Se procede a dar comienzo a la sesión, con la lectura de los temas a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha de 5 de agosto de 2026.
- 2.- Informe del Comisariato actuante, de la reunión hipica del día domingo 23 de agosto de 2026.
- 3.- Solicitud de baja de licencia Jockey Martinez Elias D.
- 4.- Tratamiento de programa de llamadas para la próxima reunión.
- 5.- Tratamiento de solicitudes de Caballeriza y Colores.

PUNTO 1°: Se aprueba por unanimidad y se firma el acta anterior de fecha 5 de agosto de 2026.

PUNTO 2°: Atento al informe de los Señores Victor O. Sabin, Manuel Balza y Juan Alberto Ales, integrantes del Comisariato que actuara en la reunión hipica del día domingo 23 de agosto de 2026, se resuelve:

  
BERNARDO HUARTE  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL

  
TIMAR COPELLO  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB DE AZUL

## STARTER

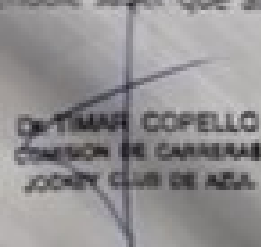
**SUSPENDER:** a solicitud del Starter, al s.p.c. "CUMEIRA" a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. ESTOMBA CARLOS E., por el termino de treinta (30) días desde el 23 de agosto y hasta el 21 de septiembre de 2026 inclusive; por indocilidad dentro del partidor; motivo por el cual por tuvo que ser retirado, en los preparativos de la largada de la 10ª carrera del domingo 23 de agosto de 2026. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el Vº Bº del Starter Oficial del Hipódromo de Azul y presentarlo el día de la anotación.

**CITAR:** a solicitud del Starter, al s.p.c. "FANATICO PINCHA" a cargo del entrenador de s.p.c. Don HADWEH CEDEÑO ANTAR F., por la indocilidad puesta de manifiesto dentro del partidor, en los preparativos de la largada de la 8ª carrera del domingo 23 de agosto de 2026. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el Vº Bº del Starter Oficial del Hipódromo de Azul y presentarlo el día de la anotación.

## JOCKEYS

**APERCEBIR:** al jockey aprendiz **CONTRERAS JUAN C.**; por no haber efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 5ª carrera del día domingo 23 de agosto de 2026, en la que condujo al s.p.c. "DOCTORA TOP"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 16, Inciso VI: "Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"; haciéndole saber que ante la

  
BERNARDO HUARTE  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL

  
DR. TIMAR COFELLO  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB DE AZUL



reiteración de estos hechos podrá ser posible la aplicación de sanciones más severas.

SUSPENDER: al jockey aprendiz MUÑIZ MAXIMO J.; por el termino de treinta (30) días, que se computarán desde el 1° de septiembre de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2026 inclusive; por haber perdido la línea a la altura de los 300 metros, molestando a otro competidor provocándole la caída y no haber dejado constancia de los hechos ocurridos; en la 2° carrera del día domingo 23 de agosto de 2026, en la que condujo al s.p.c. "MANGAS MASK"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 20, Inciso VII y Artículo 21, Inciso I; haciéndole saber que ante la reiteración de estos hechos podrá ser posible la aplicación de sanciones más severas.

PUNTO 3°: Atento a lo solicitado por el Jockey MARTINEZ ELIAS DANIEL, D.N.I. N°38.925.305, pidiendo la BAJA de su licencia de jockey, otorgada por Hipódromo de Azul; habiendo analizado la misma y sin pesar ningún tipo de sanción;  
La Honorable Comisión resolver:

Dar de baja la licencia otorgada al Jockey MARTINEZ ELIAS DANIEL (D.N.I. N° 38.925.305), a partir de la fecha.

PUNTO 4°resuelve aprobar por unanimidad, el programa de entradas, para la reunión del mes de septiembre 2026, el cual cuenta con diez condiciones, que a continuación se promueve, para su difusión:

Reunión N° 9 Sábado 19 de septiembre de 2026.

Inscripción y montas: hasta las 12:00 horas del día viernes 11 de septiembre de 2026.

  
BERNARDO HUARTE  
COMISIÓN DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB DE AZUL

  
OMAR COPELLO  
COMISIÓN DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB DE AZUL



Forfait y compromisos de monta: hasta las 11:00 horas del día lunes 14 de septiembre de 2026.

CONDICION 1 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. (Los jockeys aprendices sin descargo). Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 2 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. (Los jockeys aprendices sin descargo). Distancia 1200 metros. Oficial no computable.

CONDICION 3 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 4 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial no computable.

CONDICION 5 – Todo caballo de 4 años y más edad ganador de una o dos carreras. Peso: 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. – Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 6 – Todo caballo de 5 años y más edad que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 7 – Todo caballo de 5 años y más edad ganador de una o dos carreras. Peso: 56 kilos. Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 8 – ESPECIAL –

Todo caballo de 6 años y más edad ganador de una o dos carreras. Peso: 55 kilos. Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 9 – ESPECIAL –

Todo caballo de 4 años y más edad. Peso: por edad. Distancia 1200 metros. Oficial no computable.

CONDICION 10 – CLASICO FESTIVAL CERVANTINO –

Todo caballo de 4 años y más edad. Peso: por edad. Distancia 1600 metros. Oficial.

PUNTO 5º: Habiéndose analizado y evaluado las solicitudes presentadas para el otorgamiento de Caballerizas y Colores, se resuelve:

  
BERNABÉ HUARTE  
COMISIÓN DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL

  
IVÁN TIMAR COPELLO  
COMISIÓN DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB DE AZUL



RECONOCER: como propietaria de la caballería "M.V.F.", a nombre del Señor RETORTO GUSTAVO SERGIO, D.N.I N° 13.942.935. – cuyos colores son: chaquetilla, violeta, mangas blancas; gorra: verde.

RECONOCER: como propietaria de la caballería "LOS 3 TORRES", a nombre de la Señora FARIAS MILAGROS DAIANA, D.N.I N° 41.104.052. – cuyos colores son: chaquetilla: gris, hilera de rombos colorados y negros, mangas a rombos colorados, grises y negros, puños y cuellos colorados; gorra: gris, visera colorada.

Siendo las 20:25 horas, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Comuníquese.-

  
BERNARDO HUARTE  
COMISION DE GARRINAS  
HOCKEY CLUB AZUL

  
OMAR COPELLO  
COMISION DE GARRINAS  
HOCKEY CLUB DE AZUL

